



Mayo 2026



LA TRAMPA DE LA ESTABILIZACIÓN

LA SEGURIDAD JURÍDICA ES NECESARIA PERO NO SUFICIENTE

En teoría, los países donde no se cumple el imperio de la ley son autoritarios y practican la represión, alejan la inversión extranjera. Sin embargo, la realidad muestra que los intereses económicos por recursos estratégicos, por cuotas de mercado, mano de obra barata o conveniencia geopolítica, atraen a los inversionistas a pesar de contextos inestables.

Después del 3 de enero, empresas de diversos países y sectores han manifestado su interés en invertir en Venezuela en encuentros y eventos nacionales e internacionales, solicitando licencias a la OFAC, ofreciendo inversiones, y firmando memorandos de entendimiento, hasta ahora con riesgos medidos:

- Estudian oportunidades para un futuro en el que Venezuela ofrezca reglas claras y confiables con seguridad jurídica y estabilidad política.
- Confían en la protección de Estados Unidos para sus negocios en Venezuela.
- Están dispuestos a exponer capital de riesgo, si identifican oportunidades de ganancias en el corto plazo.
- Se trata de capital especulativo.

- Empresas que ya tienen actividad en Venezuela no están realizando inversiones importantes, sino sacando provecho a lo que ya tienen instalado en el terreno.
- Compañías acreedoras que buscan mecanismos para cobrar la deuda que ha estado en cesación de pagos desde hace más de ocho años.
- Empresas que buscan tener acceso a concesiones sin mucha competencia, sin procesos de licitación y aprovechar acuerdos fiscales favorables.

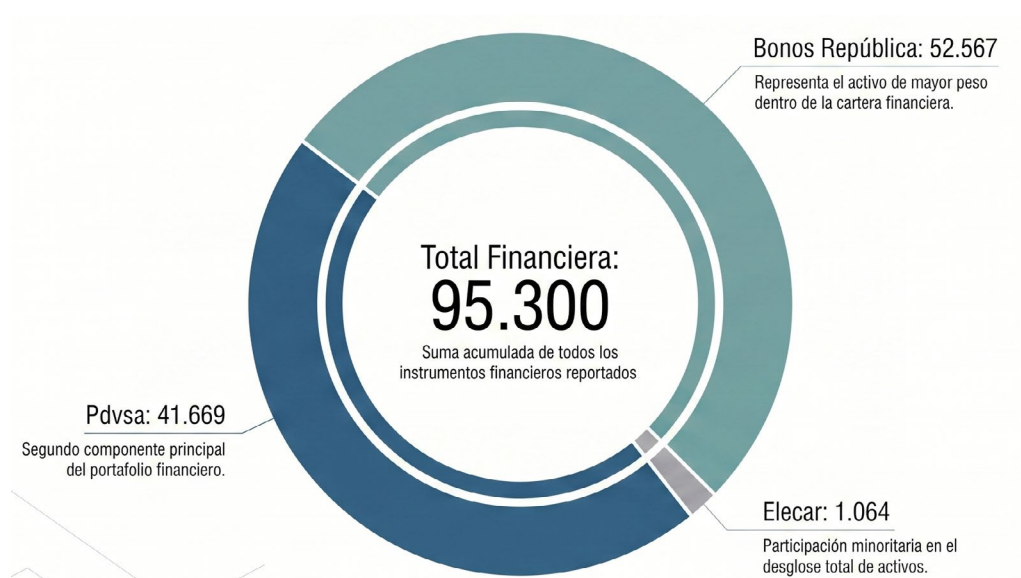
Durante las dos últimas décadas en Venezuela, el modelo de gobernanza autoritario y centralizado, junto con la opacidad en el manejo de las cuentas públicas y la ausencia de controles institucionales, facilitó el ingreso de grandes flujos de capital corrosivo¹ a la economía, mientras que el país se aislaba de mercados financieros transparentes. Estos flujos canalizados a través de acuerdos con cláusulas de confidencialidad, con países como Rusia, China e Irán, operaron sin considerar la sostenibilidad, al margen de los estándares internacionales y beneficiaron a una minoría. El resultado ha sido una deuda externa inmensa, proyectos y obras inconclusas que no sumaron capacidad instalada, sino pérdidas patrimoniales por casos de corrupción y un grave deterioro del entorno económico venezolano.



El saldo de la deuda externa de Venezuela ronda los 170.859 millones de dólares a diciembre de 2024. Este monto incluye la deuda informada en enero de 2026 por las empresas **Repsol** y **Eni**.

1 Financiamento que carece de transparencia, rendición de cuentas y orientación del mercado.

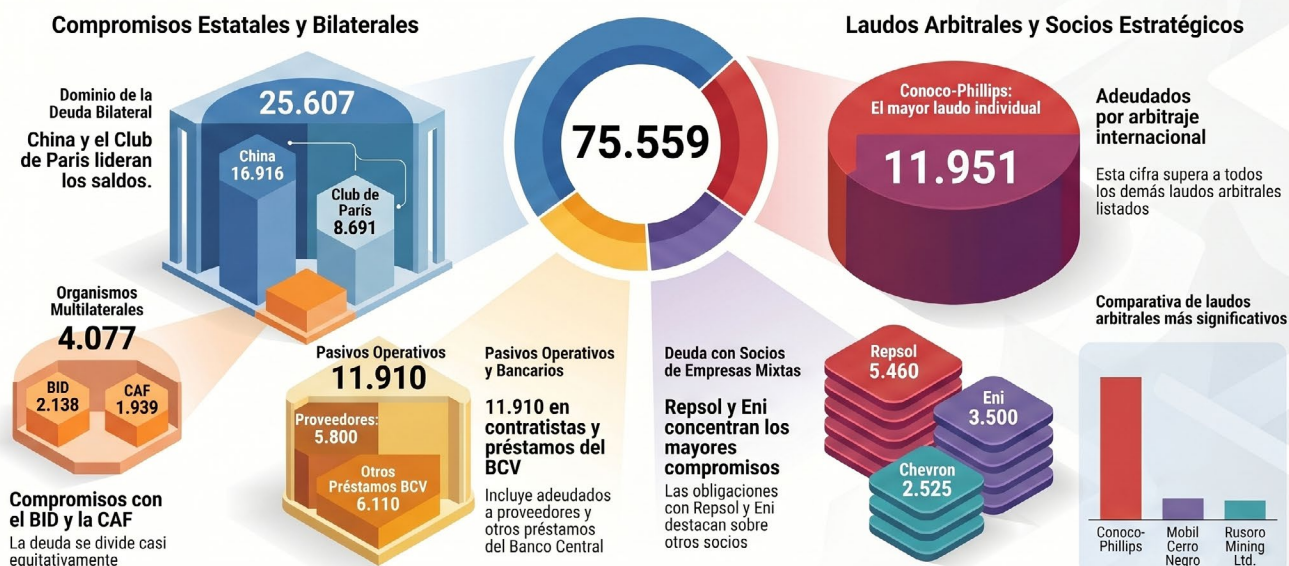
Los compromisos estimados se distribuyen de la siguiente manera:



Deuda No Financiera

Laudos arbitrales CIADI, ICA, PCA	Conoco-Phillips	11951	Multilaterales	CAF	1.939	
	Mobil Cerro Negro Holding, LLC,	1755		BID	2.138	
	Rusoro Mining Ltd.	1634	Bilateral	Club de París	8.691	
	Gold Reserve	1100		China	16.916	
	Crystallex International	990	Con contratistas y proveedores		5.800	
	Consortio Andino SL y Valores Mundiales SI	739	Otros préstamos BCV		6.110	
	OI European Group	677	Socios en empresas mixtas	Chevron	2525	
	Tenaris S.A. and Talta - Trading and Marketing Lda.	562		Eni (2026)	3500	
	Koch Minerals Sàrl and Koch Nitrogen International Sàrl	468		Repsol (2026)	5460	
	Siemens Energy Inc.	208		Cyprus Limited (Rusia)	848	
	Northrop Grumman Ship Systems, Inc.	140		Otros socios B	828	
	Vestey Group Ltd	132	Total no financiera 75.559			
	Tidewater Investment	76	Fuente: Transparencia Venezuela. Aumenta la deuda externa a más de 170.360 millones de dólares.			
	Refineria Di Korsou NV	62				
	Saint-Gobain Performance Plastics Europe	53				
	Longreef Investments A.V.V.	43				
	Air Canada	26				
	Flughafen Zürich A.G. and Gestión e Ingeniería IDC S.A.	61				
	Venezuela US S.R.L.	125				

Radiografía de la Deuda No Financiera: Un Análisis de 75.559 Millones



Ante la posible transición en el país, que afecta los ejes políticos y económicos, la discusión sobre la inversión extranjera tiene relevancia estratégica. Venezuela requiere reinsertarse en los mercados financieros globales y atraer capitales constructivos: inversiones responsables y transparentes, que contribuyan a activar los sectores con ventajas comparativas y construir sus propias ventajas competitivas. Pero no solo esto, el desarrollo no puede concebirse de una manera distinta al desarrollo sostenible, estrechamente vinculado al desarrollo humano, basado en la ampliación de las capacidades de los ciudadanos y por lo tanto de sus libertades. Este enfoque ya propuesto hace décadas por el premio Nóbel Amartya Sen², reforzado por los también galardonados con el Nóbel, Daron Acemoglu y James Robinson³, y también por los **Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos** aprobados por el **Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 16 de junio de 2011, en resolución 17/4**, requiere instituciones inclusivas que garanticen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, considerando su interdependencia.

Los venezolanos necesitamos el genuino desarrollo sostenible, **el que permita la ampliación de las capacidades de todas las personas así como la expansión de sus libertades; y solo en democracia esto es posible**. Un sistema democrático con las características que señala la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas⁴.

Sin embargo, estos objetivos enfrentan obstáculos significativos.

Según el informe *States of Fragility 2025* de OCDE, Venezuela se clasifica en un Estado multidimensional de alta fragilidad lo que eleva las primas de riesgo consideradas por inversores responsables. Pero, ¿las oportunidades de ganancias de los negocios en un país petrolero podrían pagar los riesgos económicos y de reputación?

2 Sen, A. (1999). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires: Planeta.

3 Acemoglu, D., Robinson, J. (2012). ¿Por qué fracasan los países? Deusto

4 ONU. (s.f.). Democracia <https://www.un.org/es/global-issues/democracy>

El peligro para Venezuela: negocios vs libertad

Venezuela tiene indiscutibles ventajas comparativas dadas las reservas probadas de petróleo, gas, carbón, mineral de hierro, oro, coltán y minerales raros requeridos por la industria electrónica y fuentes de energía no contaminantes. A esto se añade una posición geográfica estratégica para conectarse a los mercados de las Américas y Europa.

Los expertos afirman que la industria petrolera venezolana requiere de inversiones por US\$ 10.000 millones anuales por los próximos 10 años para alcanzar producción superior a 4 millones de barriles al día. Entendiendo que los ingresos petroleros se podrían utilizar para apalancar proyectos de desarrollo sostenible, sacar a la población de la situación de miseria a estadios de calidad de vida digna, tales montos de inversión se entienden como necesarios. **¿Serán capitales corrosivos o constructivos los que podamos atraer a Venezuela?**

Toda transición enfrenta riesgos de conducir a un destino indeseable. Venezuela presenta una complejidad única en temas de corrupción y captura del Estado que superan a otros casos de la región. El país se ha consolidado en la última posición de América Latina y el tercero peor del mundo en el Índice de Percepción de Corrupción, ocupando el puesto 180 de 182 países evaluados en 2025⁵. Coexisten tanto la corrupción tradicional (sobornos y nepotismo) como la gran corrupción transnacional, de carácter estructural, en la que tanto la legislación como las instituciones del Estado se convirtieron en instrumentos de impunidad para la red que desde el alto gobierno controla los ilícitos.

Desde la captura de Nicolás Maduro, el 3 de enero, Estados Unidos presentó un plan de tres fases para la transición y, bajo esa presión, las autoridades de facto iniciaron una serie de cambios, que en el sector económico auguran apertura para la inversión extranjera y nacional, con nuevos marcos regulatorios en el sector hidrocarburos y de minas que se enumeran a continuación:

<p>En el sector hidrocarburos se flexibiliza el monopolio operativo estatal y se permite una participación mucho más amplia del sector privado en actividades aguas arriba.</p>	<p>Contratos flexibles al perfil de riesgo en el caso de hidrocarburos y, según el tamaño de la explotación, en el caso de la minería.</p>	<p>Mecanismos alternativos a la resolución de conflictos que pueden incorporar arbitraje internacional.</p>	<p>Nuevo esquema fiscal más bajo y flexible, aunque se espera una regulación específica en el caso de hidrocarburos.</p>
---	--	---	--

5 TRANSPARENCIA Venezuela (2026) Venezuela consigue por segundo año consecutivo la medalla de bronce en el Índice de Percepción de la Corrupción. <https://transparenciave.org/venezuela-consigue-por-segundo-ano-consecutivo-la-medalla-de-bronce-en-el-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/>

Sin embargo, las reformas institucionales para acabar con la impunidad, garantizar el Estado de derecho y restituir garantías civiles y políticas no se mencionan. Existen muchos casos de países donde la protección a la inversión no vino acompañada de institucionalidad democrática. A continuación, presentamos los riesgos de procesos de transición que favorecieron las entradas de inversiones, pero no la democracia, los derechos ni la transparencia.

Riesgo 1

TRANSICIÓN DE PAPEL

Un obstáculo recurrente en procesos de transición es la creación de instituciones que se ven bien en el papel, pero carecen de poder real, independencia y capacidad efectiva de implementación. Estas instituciones fachada generan una ilusión de reforma y cambios, pero al no garantizar transparencia ni alterar la distribución de poder, ni establecer contrapesos, erosionan la confianza y ahuyentan las inversiones futuras, exacerbando los problemas económicos y sociales. La experiencia de **Rusia** (1990-2000) es un ejemplo ampliamente citado como transición de papel, pese a múltiples reformas y marcos institucionales orientados al libre mercado y la fachada de un sistema democrático multipartidista. Ese país no logró construir instituciones independientes ni controlar la corrupción, lo que socavó su proceso de transición⁶.

Un caso similar es el **Myanmar** (2011-2020)⁷, un país que inició en 2011 la implementación de leyes modernas, reducción de barreras de inversión y establecimiento de nuevos marcos regulatorios para lograr la apertura económica, no obstante, los cambios no se acompañaron del fortalecimiento institucional necesario: insuficiente independencia judicial, persistencia de conflictos internos y poca coordinación gubernamental, así como interferencia militar. Todo esto limitó la efectividad de la transición y deterioró el clima de inversión.

6 Charles P. Rock, & Vasiliy Solodkov. (2001). Monetary Policies, Banking, and Trust in Changing Institutions: Russia's Transition in the 1990s. *Journal of Economic Issues*, 35(2), 451-458. <http://www.jstor.org/stable/4227677>

7 OECD (2020), OECD Investment Policy Reviews: Myanmar 2020, OECD Investment Policy Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/d7984f44-en>.

Riesgo 2 | Luego de una larga permanencia en el poder, las élites asociadas al régimen anterior suelen camuflarse dentro de la nueva estructura institucional y así capturar rentas emergentes. Un caso particular es el de **los oligarcas rusos**; investigaciones de *Chatham House*⁸ documentan que, tras la caída de la Unión Soviética, las élites político-económicas en Rusia, se reciclaron en la nueva economía de mercado, capturando industrias estratégicas y consolidando estructuras transnacionales de corrupción que facilitaron el lavado de dinero y limpiar su reputación, reforzando así la persistencia de esquemas cleptócratas⁹. Estos actores surgieron o permanecieron precisamente porque la transición institucional fue débil, hubo ausencia de controles efectivos, no se revirtió la captura del Estado ni la fragilidad regulatoria que permitieron la reproducción de la maleza.

LA TRAMPA DE LA CLEPTOCRACIA Y CAPTURA DE LA RENTA POR PARTE DE ÉLITES

Riesgo 3 | En caso de cambio de Gobierno, los cleptócratas ya no tienen acceso a privilegios, pero se podrían mantener en sectores económicos estratégicos –con el producto de lo obtenido mediante el abuso de sus posiciones pasadas dentro de la red del gobierno autoritario–, y obstaculizarían los cambios institucionales para ganar impunidad y también aprovechar privilegios.

LOS CLEPTÓCRATAS SE REACOMODAN

Un caso emblemático y controversial, es el de la transición de **Chile**, que es citado como una transición ordenada. Sin embargo, investigaciones de Nash¹⁰ señalan que la transición pactada mantuvo durante años una estructura diseñada para proteger ciertos grupos ligados al poder militar y a grandes intereses privados. Esto configuró mecanismos de captura del Estado que retrasaron la democratización plena y restringieron la rendición de cuentas. El caso chileno muestra cómo las élites pueden preservar influencia decisiva mediante marcos y arreglos institucionales, que perpetúan su posición privilegiada.

8 Heathershaw, J., Cooley, A., Mayne, T., Michel, C., Prelec, T., Sharman, J. y Soares de Oliveira, R. (2021). The UK's kleptocracy problem: How servicing post-Soviet elites weakens the rule of law. Chatham House <https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/2023-01/2021-12-08-uk-kleptocracy-problem-heathershaw-mayne-et-al.pdf>

9 Heathershaw, J., Cooley, A., Mayne, T., Michel, C., Prelec, T., Sharman, J. y Soares de Oliveira, R. (2021). The UK's kleptocracy problem: How servicing post-Soviet elites weakens the rule of law. Chatham House <https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/2023-01/2021-12-08-uk-kleptocracy-problem-heathershaw-mayne-et-al.pdf>

10 Nash, C. (2017). Dictadura, corrupción y transición. http://www.ulpiano.org/ve/revistas/bases/artic/texto/REDIAJ/8/rediaj_2017_8_353-408.pdf

Riesgo 4
INTERESES
GEPOLÍTICOS
PRIVAN SOBRE
LA EFICIENCIA
ECONÓMICA Y LA
DEMOCRATIZACIÓN

La llegada de inversión extranjera puede verse condicionada por intereses geopolíticos que desplazan consideraciones de eficiencia económica y el desarrollo humano. Esto ocurre cuando países inversionistas priorizan el acceso privilegiado a recursos estratégicos, la ampliación de su influencia regional o la creación de dependencias económicas, antes de promover un crecimiento sostenible, transparente y con plenos derechos civiles y políticos en el país receptor.

Riesgo 5
TRANSICIÓN
ECONÓMICA
SIN CAMBIOS
POLÍTICOS

Aquí **China** es el país paradigmático de un modelo en el que desde 1978 se aplicaron reformas económicas basadas en los sectores agrícola, industrial, tecnología y defensa, orientadas a la apertura hacia el mercado, seguridad jurídica y derechos de propiedad. Los resultados económicos medidos en crecimiento, empleo, balanza comercial y estabilidad de la moneda son indiscutibles. No obstante, se mantuvieron restricciones a los derechos civiles y políticos, concentración del poder en la élite del Partido Comunista, ausencia de transparencia fiscal y rendición de cuentas¹¹.

El caso de **Vietnam**, por otro lado, es citado como ejemplo de transformación institucional favorable a la inversión extranjera, manteniendo control autoritario de partido único, sin derechos civiles y políticos garantizados. Vietnam realizó reformas internas a partir del año 2000 en pro de la protección a las inversiones y en 2010 dio un paso cualitativo al integrarse a tratados internacionales de nueva generación que exigen estándares de transparencia y gobernanza, protección al inversionista y al ambiente. Las reformas asociadas a estos acuerdos fortalecieron la percepción internacional de estabilidad jurídica y posicionaron a Vietnam como un país con prácticas regulatorias avanzadas y favorables a la sostenibilidad, incluyendo la estrategia nacional de crecimiento verde, el compromiso de cero emisiones netas para el año 2050, así como nuevas exigencias de divulgación para empresas. A esto se añade haberse convertido en una alternativa manufacturera frente a China por sus bajos costos laborales y apertura comercial.

11 Open Budget Survey 2023 <https://internationalbudget.org/open-budget-survey/country-results/2023/china>

Riesgo 6

ENTRADAS DE CAPITAL ESPECULATIVO

En diversas economías en transición, incluyendo **Rusia, República Checa y México**, se observaron entradas masivas de capital que busca altos y rápidos rendimientos en el corto plazo. Estas iniciativas, motivadas por la búsqueda de inversiones generaron profundas distorsiones económicas y efectos adversos sobre la estructura productiva. En el caso de Rusia, por ejemplo, las privatizaciones en los años noventa se realizaron de manera acelerada, la rápida liberación dio oportunidad para que grandes activos rusos fueran transferidos a un grupo reducido de oligarcas y abrió paso para flujos financieros especulativos que aprovecharon la enorme brecha entre valores reales y valores de liquidación¹².

En República Checa, la transición poscomunista¹³, también incluyó un proceso de privatización masiva y acelerada sin desarrollar antes regulaciones robustas lo que favoreció el ingreso de inversiones meramente oportunistas.

En México, durante los años previos a la crisis del tequila (1994–1995)¹⁴, la economía recibió importantes flujos de capital financiero atraídos por privatizaciones, tasas de interés elevadas y un régimen cambiario aparentemente estable. El país dependía en exceso de capital extranjero para sostener su crecimiento. Sin embargo, estos capitales, altamente volátiles, se retiraron abruptamente tras la devaluación del peso en diciembre de 1994, provocando una crisis financiera profunda caracterizada por fuga masiva de capitales, colapso del mercado bursátil y deterioro del sistema bancario.

Este tipo de capitales exacerba problemas de volatilidad económica debido a la entrada y salida abrupta que profundiza los ciclos económicos; contribuye a la concentración de la riqueza, especialmente cuando hay procesos de privatización o adquisición de activos subvalorados; y favorece el desplazamiento de la inversión en el largo plazo, **reemplazándola por capitales de enclave o extractivo**. Las inversiones extractivas tienen bajos niveles de articulación con la economía local y horizontes de planeación cortoplacistas, consolidando economías vulnerables y de bajo crecimiento.

12 Contexto y Acción (2022). De la terapia del “shock” a la guerra financiera.

<https://ctxt.es/es/20220401/Firmas/39406/rusia-privatizaciones-default-vladimir-putin-terapia-del-shock.htm>

13 GCC VIEWS (2018). El camino checo. Cómo se hizo la transición del comunismo al capitalismo.

<https://gccviews.com/el-camino-checo-transicion-del-comunismo-al-capitalismo/>

14 Financionario (2025). ¿Qué fue la crisis del tequila en México?. <https://financionario.com/la-crisis-del-tequila-en-mexico>

Riesgo 7 IMPUNIDAD PACTADA

En procesos de transición pueden darse acuerdos políticos que priorizan la estabilidad política por encima de la rendición de cuentas, generando escenarios de impunidad pactada que dificultan el juzgamiento de casos de corrupción y violaciones de derechos humanos que dejan la puerta abierta a problemas sociales y políticos estructurales y a repetir la historia. Este tipo de acuerdos debilita la construcción de instituciones democráticas sólidas y mantiene incentivos perversos al abuso por parte de élites políticas, militares o agentes con poder económico. En el ámbito de las inversiones, este tipo de impunidad limita la llegada de inversión transparente, eleva el riesgo percibido por inversionistas formales y favorece la entrada de capitales oportunistas. En **Malasia** (2018 – 2020) y **Sudáfrica** (2018 – 2019), la impunidad conllevó a que se dieran reversiones a los esfuerzos de contrarrestar la captura cleptocrática.

En **Chile** la impunidad pactada tras la caída de la dictadura (1973-1990), protegió altos mandos militares y permitió que graves casos de corrupción quedaran sin sanción. Sentó las bases para el aprovechamiento de empresas privadas y liderazgo militar, durante la privatización de empresas públicas, así como el control de recursos a través de la Ley del Cobre¹⁵.

Riesgo 8 INFLUENCIA DECISIVA DEL PODER ECONÓMICO

En algunos países en transición se ha observado que élites económicas altamente concentradas logran influir en decisiones del Estado, moldeando políticas públicas a su favor, mediante lobby, financiamiento electoral y relaciones privilegiadas con funcionarios.

Un ejemplo de esto es el caso de **Perú**, en el que investigaciones evidencian una clara captura por parte de élites económicas y corporaciones (lobby, financiamiento electoral, puertas giratorias entre 2012 y 2016), especialmente en sectores extractivos y de infraestructura¹⁶. La literatura especializada muestra cómo estos mecanismos incidieron en normas y decisiones públicas durante ciclos de reformas, afectando la competencia y la previsibilidad regulatoria. En **Bulgaria, Moldavia y Georgia** también se detectaron estas formas de captura después de 2010¹⁷.

15 Nash, Claudio: Dictadura, transición y corrupción. Algunas lecciones del caso chileno. Revista Electrónica de Investigación y Asesoría Jurídica – REDLAJ N° 8. Instituto de Estudios Constitucionales. Caracas, febrero 2017, pp. 353-408

16 Durand, F. (2016). Cuando el poder extractivo captura el estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú. Oxfam. https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/NOTICIA/707/Cuando_el_Poder_Extractivo_captura_el_Estado_-_Francisco_Durand.pdf

17 USAID. (2022). Dekleptification Guide. Seizing Windows of Opportunity to Dismantle Kleptocracy.

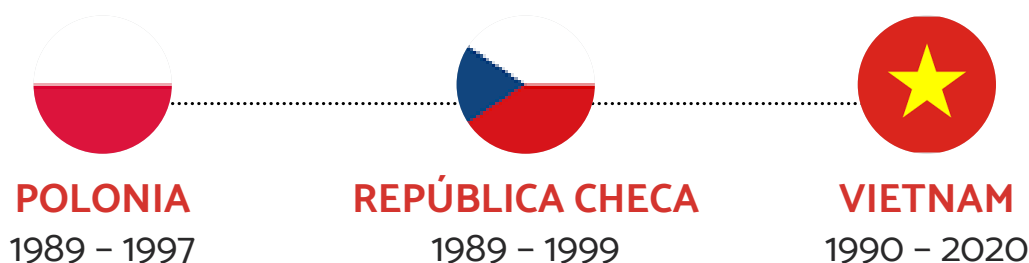
Las experiencias exitosas de países en transición muestran que la inversión extranjera ha sido clave en la reconstrucción económica, modernización productiva e incorporación de nuevas tecnologías, pero hace falta **considerar estos y otros riesgos para evitar que la inversión y la modernización sean aliados del autoritarismo y la permanencia en el poder de redes corruptas y cleptócratas.**

En países como Venezuela, los momentos de transición pueden ser una oportunidad para construir sistemas democráticos de derecho y justicia, pero también se pueden reconfigurar las viejas redes corruptas en un nuevo marco de relativa libertad económica, con mayores ingresos que muestran fachadas de desarrollo solo para grupos conectados con el poder.

Son importantes los marcos legales estables que reduzcan la incertidumbre para los inversionistas, pero **primero que garanticen justicia, libertad, equidad y principios democráticos.**

Transición e Inversiones: diferentes resultados

El análisis comparado de países en transición invitan a reflexionar sobre sus resultados.



En los tres casos las reformas garantizaron la protección efectiva de la propiedad privada y adopción de compromisos internacionales vinculantes, entre otros: seguros contra riesgos políticos del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA); tratados internacionales y mecanismos de arbitraje han sido elementos claves para atraer grandes volúmenes de inversión. En estos casos las reformas legales internas, que incluyeron incentivos automáticos por ejemplo, se complementaron con anclas externas (compromisos con la Unión Europea y la OCDE), que redujeron el riesgo político percibido.



POLONIA
1989 – 1997

En Polonia la transformación institucional emprendida en los años noventa, fortaleció progresivamente los derechos de propiedad y la transparencia regulatoria, factores que estimularon la entrada creciente y sostenida de inversión extranjera directa, al menos hasta el año 2015. Las reformas incluyeron una transición hacia normas más protectoras del inversionista y avances en la seguridad y exclusividad en la disposición del ingreso¹⁸. De igual manera, se crearon incentivos automáticos mediante zonas económicas especiales y esquemas estandarizados de exenciones tributarias y subvenciones que se otorgan bajo criterios predefinidos, reduciendo el margen de negociación directa y ofreciendo mayor previsibilidad a los inversores¹⁹.

Pero el motor original de la transformación fue la reivindicación de derechos civiles y políticos, con el liderazgo del movimiento sindical Solidaridad, que impulsó elecciones parlamentarias y del poder ejecutivo competitivas y la aprobación de una nueva Constitución en 1997. Aunque los reportes del V-DEM demuestran que en Polonia hubo deterioro democrático entre 2015 y 2022, la más reciente evaluación revela mejoras²⁰.

En cuanto la calidad de vida de los ciudadanos, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Polonia pasó de 0.715 en los 90's con un crecimiento sostenido a 0.906 en 2023, lo que se considera un IDH muy alto.

18 Owczarczuk, M. (2013). *Property Rights As A Factor Of Foreign Direct Investment*. The Case Of Poland, *Oeconomia Copernicana*, Institute of Economic Research, vol. 4(2), pages 97-116, June.

https://econpapers.repec.org/article/pesieroec/v_3a4_3ay_3a2013_3ai_3a2_3ap_3a97-116.htm

19 Agencia Polaca de Comercio e Inversiones (2025). Incentivos a la Inversión.

<https://www.paih.gov.pl/en/why-poland/investment-incentives/>

20 V-Dem. (2015). Informe sobre la democracia 2025.

https://www.v-dem.net/documents/62/V-Dem_Democracy_Report_2025_spanish_lowres.pdf



**REPÚBLICA
CHECA**
1989 – 1999

República Checa, a partir de 1990 también consolidó un entorno legal predecible, convertibilidad de su moneda, libre transferencia de utilidades y adhesión de estándares de la OCDE y la Unión Europea para el trato igualitario de inversores locales y foráneos con procedimientos claros, criterios técnicos y menos intervención discrecional, lo que permitió estandarizar la asignación de beneficios y reducir la negociación con burócratas. También firmó un tratado bilateral de inversión con Estados Unidos que garantiza el arbitraje internacional para disputas inversionistas-Estado, reforzando de manera significativa la seguridad jurídica²¹.

La transición política de República Checa es un referente de transformación ordenada, y pacífica del sistema comunista hacia una democracia que alcanzó estabilidad temprana y sostenida. Según el índice de democracia liberal del V-Dem²² ocupa el séptimo lugar de los países evaluados (0.82) en 2025. De igual manera, su Índice de Desarrollo Humano (IDH) pasó de 0.750 al comienzo de la transición a 0.920 en la evaluación más reciente.



VIETNAM
1990 – 2020

En Vietnam, su integración regional a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en 1995 y a la Organización Mundial del Comercio en 2007, junto con las medidas ya mencionadas de protección de inversiones y la adopción de los criterios ESG –factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo– fortalecieron la credibilidad institucional. La expansión de la taxonomía verde, el flujo de bonos verdes y financiamiento sostenible han consolidado un sistema que guía las decisiones de grandes inversionistas que han transformado el panorama financiero.

Pero las mejoras económicas no se acompañaron de la restitución de garantías civiles y políticas: su sistema político es un autoritarismo, el índice de democracia del V-DEM es de 0.12, que la ubica en la posición 135 de los países evaluados, mientras que su IDH es de 0.766.

21 U.S Department of States (2017): Declaraciones sobre el clima de inversión, República Checa <https://2017-2021.state.gov/reports/2017-investment-climate-statements/czech-republic/>

22 V-DEM (2025) Informe sobre democracia 2025. https://www.v-dem.net/documents/62/V-Dem_Democracy_Report_2025_spanish_lowres.pdf

A pesar de los bajos estándares democráticos y de derechos humanos, Vietnam cuenta con una considerable presencia de empresas internacionales de renombre:

Multinacionales tecnológicas e industriales

- Samsung Electronics: Es el mayor inversor extranjero en Vietnam, con enormes complejos de producción de smartphones y electrónica.
- LG: Produce electrónica y electrodomésticos, especialmente en Hai Phong.
- Intel: Tiene una de sus mayores plantas de ensamblaje y testeo de chips en Ho Chi Minh.
- Apple: No fabrica directamente, pero gran parte de su cadena de suministro (Foxconn, Luxshare) opera en Vietnam.
- Huawei: Está expandiendo presencia en banca digital y telecomunicaciones.

Automoción y transporte

- Ford Motor Company: Opera a través de Ford Vietnam con planta en Hai Duong.
- Hyundai: Produce vehículos localmente mediante joint ventures.
- Toyota: Ensambla vehículos en Vietnam desde los años 90.
- Škoda Auto: Inauguró fábrica en 2025 para expandirse en el sudeste asiático.

Energía, infraestructura y heavy industry

- General Electric: Activa en energía (gas, renovables) y equipamiento industrial.
- SK Group: Invierte en energía (LNG), data centers y tecnología.
- Kepeco: Proyectos de energía, incluyendo eólica.

Consumo masivo y retail

- PepsiCo: invertido cientos de millones en plantas de alimentos y bebidas.
- Nestlé: Importante presencia en café, lácteos y alimentos.
- Unilever: Fuerte en productos de consumo diario.
- Nike: Produce gran parte de su calzado en Vietnam (outsourcing industrial).

Aeroespacial, logística y finanzas

- Boeing: Participa en misiones comerciales y acuerdos con Vietnam.
- DHL: Operaciones logísticas clave en el país.
- JPMorgan Chase y Visa: Participación en servicios financieros y expansión regional.

Explotación petrolera. Las ganancias superan los riesgos de inestabilidad

Buena parte de la industria petrolera opera precisamente en entornos políticamente inestables o autoritarios, porque ahí es donde están muchas de las reservas, de allí la llamada *maldición del petróleo*. Pero conviene separar bien tipos de empresas y contextos, porque no todas actúan igual ni con el mismo nivel de riesgo.

Petroleras internacionales privadas o cotizadas en bolsa suelen operar en países complejos mediante *joint ventures* con gobiernos:

- ExxonMobil, está presente en países como Irak, Guyana (estable), y anteriormente en Rusia (salió tras la guerra).
- Shell, históricamente en Nigeria (zona del Delta del Níger, con conflicto), Irak.
- TotalEnergies, activa en Irak, Mozambique (zona con insurgencia), y África occidental.
- BP, presencia en Irak, Azerbaiyán y otras regiones con tensiones geopolíticas.

Estas empresas argumentan que sus operaciones están amparadas en contratos legales con gobiernos reconocidos, además aportan inversión, empleo y siguen estándares ESG (al menos en teoría). No obstante Shell fue declarada responsable de la crisis climática en 2021 y no ha mitigado los daños causados por derrames en el Delta del Níger²³, TotalEnergies enfrenta reclamos de desplazamientos forzados en Mozambique²⁴ BP y Exxon también han sido acusadas de daños ambientales y, la mayoría mantiene relaciones con gobiernos autoritarios.

23 Amnistía Internacional (2025) Global: Residentes de Nigeria llevan a Shell ante el Tribunal Superior de Reino Unido tras 10 años de lucha por la justicia.

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/02/global-nigerian-residents-take-shell-to-uk-high-court-following-10-year-fight-for-justice/>

24 Amigas de tierra (2025) Total Energies, ibasta de violencia contra la población en Mozambique!.

<https://www.tierra.org/total-energies-basta-de-violencia-contra-la-poblacion-en-mozambique/>

Reflexión final

No solo los capitales opacos traerán resultados indeseables, empresas responsables pueden ignorar el contexto político y de derechos humanos siempre que se garanticen sus derechos económicos, tal como ha ocurrido con cadenas de hoteles que operan en Cuba, grandes empresas petroleras en territorios con conflictos armados o que discriminan grupos de población por razones de género, entre otras jurisdicciones que violan derechos civiles y políticos como Vietnam y China. Estas prácticas profundizan la desigualdad y afianzan el poder de los líderes autoritarios.

En Venezuela hay raíces democráticas y los valores y principios previstos en los primeros artículos de la Constitución son un referente que puede servir para conciliar visiones en torno al Estado democrático y social de derecho y de justicia, respetuoso de la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social, la ética, la democracia y, en general, la preeminencia de los derechos humanos. Las recomendaciones²⁵ sobre transparencia y competitividad en las inversiones presentadas en documentos previos²⁶ con instituciones políticas y económicas inclusivas, sumadas a las ventajas comparativas y al capital humano, conllevarán al desarrollo sostenible con potencial de expandir las capacidades y libertades de todos sus habitantes.

25 <https://transparenciave.org/venezuela-necesita-inversion-constructiva-que-rinda-cuentas-al-pais/>

26 <https://transparenciave.org/declaracion-de-transparencia-venezuela-sobre-los-capitales-y-empresas-extranjeras-que-llegan-al-pais/>

Otras fuentes consultadas

Banco Mundial (2019–2025). *World Development Indicators* y reportes sectoriales.

Chatham House (2016–2024). *Kleptocracy Initiative Reports*.

Nash, Claudio (2017): *Dictadura, transición y corrupción. Algunas lecciones del caso chileno.*

OCDE (2025). *States of Fragility 2025*.

Transparency International (2023–2025). *Corruption Perceptions Index*.

Transparencia Venezuela. (2026). *Declaración de Transparencia Venezuela sobre los capitales y empresas extranjeras que llegan al país.*
<https://transparenciave.org/declaracion-de-transparencia-venezuela-sobre-los-capitales-y-empresas-extranjeras-que-llegan-al-pais/>

Transparencia Venezuela. (2026). *Venezuela necesita inversión constructiva que rinda cuentas al país.*
<https://transparenciave.org/venezuela-necesita-inversion-constructiva-que-rinda-cuentas-al-pais/>


UNCTAD (2024). *World Investment Report 2024: Investment Facilitation and the Digital Economy*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
<https://unctad.org/publication/world-investment-report-2024>


Agenda 2030 y SDG 16. *SDG 16 Data Initiative Report 2025*.
<https://www.idea.int/un-and-democracy/library/sdg-16-data-initiative-report-2025>

Guidance Note of the UN Secretary-General on Democracy,
<https://www.un.org/democracyfund/content/guidance-note-un-secretary-general-democracy> dice que la inversión y el crecimiento solo son sostenibles si hay Estado de derecho, hay participación política y se respetan libertades



transparenciave.org

 @nomasguiso

 @NoMasGuiso

 TransparenciaVenezuela

 TransparenciaVenezuela